

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA, GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DESCRITOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR Y HOSPITALES DE ALTA RESOLUCIÓN SIERRA DE SEGURA, ALCAUDETE Y SIERRA DE CAZORLA, INTEGRADOS EN LA CENTRAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Expediente Administrativo (P.A. 352/2023)

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- En fecha 12 de abril de 2023 se obtiene Informe Desfavorable de la Asesoría Jurídica Provincial del SAS al cuadro resumen y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el que se pone de manifiesto que resulta imprescindible que el objeto contractual quede perfectamente determinado por exigencia del art. 99 de la LCSPP.

Visto el Informe que emite la Asesoría Jurídica Provincial del SAS de Jaén, INF2023/74, en relación con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de carácter específico que han de regir la contratación del SERVICIO DE LIMPIEZA, GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DESCRITOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR Y HOSPITALES DE ALTA RESOLUCIÓN SIERRA DE SEGURA, ALCAUDETE Y SIERRA DE CAZORLA, INTEGRADOS EN LA CENTRAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN, atendidas las razones jurídicas expuestas en el citado informe,

Y, en el ejercicio de las competencias delegadas por Resolución de 20 de enero de 2022 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 22 de 02 de febrero de 2022), esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Código:	6hwMS698PFIRMAcPT/C9W+q0Pz1j5t	Fecha	25/05/2023	
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página 1/2	

ÚNICO.- Modificar la denominación del objeto contractual, pasando a denominarse expediente administrativo para contratar el SERVICIO DE LIMPIEZA, LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS, SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DEL MATERIAL DE HIGIENE CONSUMIBLE Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL, DE LOS DESCRITOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR Y HOSPITALES DE ALTA RESOLUCIÓN SIERRA DE SEGURA, ALCAUDETE Y SIERRA DE CAZORLA, INTEGRADOS EN LA CENTRAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN, mediante licitación por procedimiento abierto y modalidad ordinaria, de conformidad con los artículos 156 y ss de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL DIRECTOR GERENTE

Código:	6hwMS698PFIRMacPT/C9W+q0Pz1j5t	Fecha	25/05/2023	
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página 2/2	